

Medellín, 4 de marzo de 2025

Presidente

GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO

República de Colombia

Casa de Nariño

Carrera 8 No.7-26

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Solicitud de la Bancada Antioqueña a la Nación para la entrega del compromiso de las vigencias futuras 2024 para el proyecto Metro Ligerero de la Avenida 80 de Medellín

Señor Presidente, cordial saludo.

Como Bancada Antioqueña estamos llamados a velar y acompañar el desarrollo de los proyectos estratégicos de la región, entre ellos, el proyecto del Metro Ligerero de la Avenida 80 de Medellín, el cual tiene un gran impacto positivo para la movilidad sostenible en el transporte público y masivo de pasajeros de la región, al aportar al mejoramiento de la calidad de vida de cerca de un millón de habitantes, lo que equivale al 38% de los habitantes de la ciudad de Medellín, contribuyendo al ahorro económico de la ciudadanía, al reducir tiempos y costos de desplazamiento y además promoverá la integración social al mejorar la conectividad entre diferentes sectores de la ciudad.

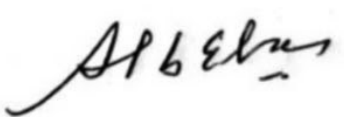
Por ello, teniendo en cuenta la información divulgada por los Ministerios de Transporte y Hacienda, respecto de la entrega de los recursos comprometidos de la Nación para este proyecto, respetuosamente le solicitamos se nos indique la fecha cierta en la que se hará la entrega de los recursos correspondientes a la vigencia 2024, que ascienden a \$483.135.949.879, conforme a las estipulaciones contenidas en el convenio de cofinanciación celebrado para la ejecución de este proyecto.

La importancia de honrar oportunamente con este compromiso radica en que estos recursos hacen parte esencial para avanzar en este proyecto estratégico de la región y el país, el cual tiene un avance en su cronograma de ejecución de más del 30%; asimismo son la garantía de pago del contrato de crédito que se firmó para la financiación del proyecto.

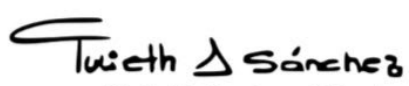
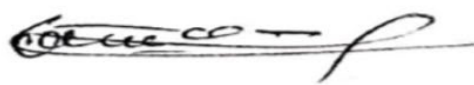
Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta de origen congresional.

Por favor remitir la respuesta a los siguientes correos:
daniel.carvalho@camara.gov.co y camiloquinterogiraldo.utl@gmail.com.

Cordialmente,

 DANIEL CARVALHO MEJÍA Representante a la Cámara por Antioquia	 PAOLA HOLGUÍN Senadora de la República Partido Centro Democrático
 JUAN ESPINAL Representante a la Cámara Partido Centro Democrático	 NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN Senador de la República Partido Conservador
 LUIS CARLOS OCHOA TOBON Representante a la Cámara Partido Liberal	 ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA Representante a la Cámara por Antioquia Partido Centro Democrático

 HERNÁN DARÍO CADAVID MÁRQUEZ Representante a la Cámara Centro Democrático	 Esteban Quintero Cardona Senador de la República
 Óscar Mauricio Giraldo Hernández Senador de la República	 Luis Miguel López Aristizábal Representante a la Cámara por Antioquia
 MAURICIO PARODI DÍAZ Representante a la Cámara Partido Cambio Radical	 BERENICE BEDOYA PÉREZ Senadora de la República
 Andrés Felipe Jiménez Vargas Representante a la Cámara Departamento de Antioquia	 PEDRO BARACUTAO GARCIA OSPINA Representante a la Cámara Antioquia
 JOHN JAIRÓ ROLDAN AVENDAÑO Senador de la República	 ELKIN RODOLFO OSPINA OSPINA Representante a la Cámara Partido Alianza Verde

 Andrés Guerra Senador de la República	 JUAN FELIPE LEMOS URIBE Senador de la República
 JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ Senador de la República	 JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ Miembro de la Cámara de Representantes Por el Departamento de Antioquia
 Yulieth Andrea Sánchez Representante a la Cámara	 JUAN CAMILO LONDOÑO BARRERA Representante a la Cámara Partido Alianza Verde
 DANIEL RESTREPO CARMONA Representante a la Cámara	 JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO Representante a la Cámara Curul de Paz No. 3- Antioquia
 JULIÁN PEINADO RAMÍREZ Representante a la Cámara Partido Liberal	 GERMAN A. BLANCO ALVAREZ Senador de la República Partido Conservador